

PALMA DE MALLORCA

Ayo de Fr. Luis de Villafraanca Capuchino año 1805.
 Sabado 17. de Enero de 1789.

Frutos.	Peso.	Medida.	Precios.			
			baxo.	alto.		
			fuel.	din.	fuel.	din.
Tendero	quartan	14	6	15	0
Azeyte } Mercader Jabonero	Idem	14	5	15	0
	..	Idem	14	4	14	10
	..	Idem	16	8	17	3
Azeyte viejo	Idem	16	8	17	3
Candeal	barcilla	21	0	23	0
Trigo grueso	barcilla	00	0	00	0
Trigo de ludas	barcilla	00	0	00	0
Trigo de fuera Reyno	barcilla	18	4	20	0
Cevada	barcilla	10	0	0	0
Avena	barcilla	0	0	0	0
Avas	almud	1	10	2	6
Guixas	almud	2	4	2	6
Garvanzos	almud	2	11	3	2
Carbon	arrova	2	10	3	8
Algarrovas	quintal	18	0	23	0
Lana	quintal	300	0	000	0
Queso	quintal	200	0	000	0
Seda	libra	112	0	116	0

Han llegado las 3. Embarcaciones siguientes.

De Iviza dia 10. el Laud de Juan Roselló Mallorq. con cargo de pez: Dia 14. el Javeque del P. Antonio Tur Ivizenco con 34 pasajeros, y cargo de sal.

De Argel dia 12. el Javeque del P. Martin Puig Mallorq. con 3. pasajeros. y 270 cargas de arroz procedente de la costa de España.

Està para marchar.

A la costa de España el P. Agustin Gazá con distintos generos:

PROSIGUE EL TRATADO DEL MAIZ.

De todas las plantas del Universo dice Mr. Beguillet el maiz es la mas importante porque, toda la América, el Africa, una parte del Asia y de la Europa, principalmente la Turquía, de

10
donde viene uno de sus nombres, se mantienen de maíz; y por otra parte el cultivo de este grano robusto jamas dexa de recompensar con el centuplo los trabajos que se emplean en él. Prende facilmente, tarda poco en madurar; es siempre un socorro seguro en las carestías, porque no está sujeto á tantos accidentes como el trigo; además se siembra en las tierras de descanso que se destinan para trigo de invierno, y no solo no perjudica á este, sino que dispone mejor el terreno para recibirlo. El trabajo de brazos y la labor que necesita influyen en la cosecha de trigo que debe suceder.

Quando se acaba de coger el maiz se arrancan los pies para que sirvan de forrage al ganado vacuno en el invierno. *Nota.* Hemos observado que en las Alpujarras de Granada cortan la Caña del maiz por junto á la ultima panocha antes de que espigue y guardan el tallo secandolo antes en las heras y dandolo luego al ganado en lugar de paja y de unico alimento.

VANDO EN QUE SE PROHIBEN

las corridas acostumbradas en el dia de hoy.

D. Jorge de Puig y de Mauréll, del Consejo de S. M. Regente de esta Rl. Audiencia &c. y Señores Ohidores de ella. &c.

Haviendo tenido presente la Real Audiencia las repetidas desgracias, que se experimentan en las carreras de Cavallos, Mulos, Mulas y Asnos que se acostumbran en esta Ciudad el dia de San Antonio Abad de cada año; con Rl. auto de este dia ha acordado prohibir dichas carreras, asi en el Borne, como en los demas lugares dentro y fuera de la Ciudad, bajo la pena de 25 libras y un mes de carcel. Y para que llegue á noticia de todos &c. Dado en la Sala de la Rl. Audiencia á 14 dias del mes de Enero de 1789. = D. Jorge de Puig Regente = D. Juan Baptista Roca y Mora = Pedro Moscoso = D. Juan Josef Salaberri. = Por mandado de su Excelencia = *D. Antonio Pruna y Puig Escrivano mayor y Secretario del Crimen Interino.*

CORRECCION.

En el Semanario num. 1. de este año pag. 3. linea 18. se lee: las quales han dado á esta Ciudad un auge superior á quantas hay en España... lease: *las quales han dado á esta Ciudad un auge superior á muchas de España.* Linea 23. se lee: con una especie de argamasa, ó mezcla de cal ieso, y arena... lease: *con una especie de argamasa, ó mezcla de cal, y arena.*